

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6945** *BONA TABUENCA, S.L.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos Sociales y en los artículos 166, 167, 173.1, 174, 175 y 176.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador único convoca a los socios de la cía mercantil BONA TABUENCA, S.L., a la junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cereros, n.º 5, local, de Zaragoza, el próximo día 29 de junio de 2015, a las 10 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2014.

Tercero.- Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Órgano de Administración de la Sociedad hasta 31-12-2014.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, se hace saber a los socios que, a partir de la publicación de esta convocatoria, tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión, pudiendo asimismo examinar en el domicilio social, por sí o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.

Zaragoza, 8 de junio de 2015.- El Administrador único, Eugenio Bona Martínez.

ID: A150027971-1